



GAD MUNICIPAL  
**SANTO DOMINGO**

SISTEMA DE GESTIÓN DE SESIONES  
DEL CONCEJO MUNICIPAL



## CERTIFICACIÓN 325-04-1232

### RESOLUCIÓN GADMSD-VQM-SO-325-2018-12-27-04

La infrascrita Secretaria General Subrogante del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 27 de diciembre de 2018, **RESOLVIÓ:** A través de votación Ordinaria, por Unanimidad, acogiendo los Informes Técnicos Jurídicos, Conclusiones y Recomendaciones de las Comisiones de Legislación, Planificación y Presupuesto, APROBAR el Cuadro Tarifario de la Modalidad de Taxis Ejecutivos constante en el informe técnico N° EPMT-SD-GTT-017-2016, de fecha 15 de junio de 2016, suscrito por la Gerencia Técnica de Transporte EPMT-SD, mismo que fue aprobado por el Directorio de la Empresa Pública Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito, Seguridad Vial y Terminales Terrestres Santo Domingo - EPMT-SD, para cuyo efecto se deberá considerar lo siguiente:

1. Que una vez aprobada la tarifa de los taxis ejecutivos por parte del Concejo Municipal, la Empresa Pública Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito, Seguridad Vial y Terminales Terrestres Santo Domingo - EPMT-SD, deberá proceder con la regulación y fiscalización para la reprogramación de los taxímetros de cada una de las unidades de taxis ejecutivos; y,
2. Disponer a la Empresa Pública Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito, Seguridad Vial y Terminales Terrestres Santo Domingo - EPMT-SD, a través de la respectiva Gerencia o Subgerencia, publique en los medios de comunicación la aprobación del cuadro tarifario de los servicios de taxis ejecutivo del cantón Santo Domingo, para conocimiento de la ciudadanía.

Santo Domingo, diciembre 27 de 2018.



**Ab. Karina Pamela Santos Guffanti**  
**SECRETARIA GENERAL (S)**

KSG/lcm  
SIASEG/S-961/R-4260

Dir: Av. Quito y Tulcán  
Telf: 023836320

/MunicipioSantoDomingo

[www.santodomingo.gob.ec](http://www.santodomingo.gob.ec)

